

Busca que se reconozcan derechos soberanos que podrían llegar a 550 mil kilómetros cuadrados:

Mandatario anuncia presentación en la ONU de plataforma continental de Isla de Pascua

El territorio incluido en la reclamación se ubica en torno a islas Rapa Nui y Salas y Gómez. Para el próximo año se espera la presentación respecto de la plataforma continental extendida en territorio antártico.

PATRICIA CIFUENTES

“Hoy vamos a dar un nuevo e importante paso, que continúa con el valioso legado de las generaciones que nos antecedieron, para resguardar nuestra soberanía sobre la plataforma continental”.

De esta manera y con una ceremonia especial en La Moneda, el Presidente Sebastián Piñera anunció que, dentro de los próximos días, Chile entregará a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas la primera presentación parcial de la Plataforma Continental Extendida de la Provincia de Isla de Pascua, que comprende la isla del mismo nombre y la isla Salas y Gómez.

La plataforma continental es la continuación submarina del continente (ver infografía) y comprende todo el territorio sumergido desde la costa hasta las 200 millas marinas.

Sobre este territorio, Chile tiene soberanía para realizar la exploración, protección y uso de sus recursos naturales, tal como lo reconocen el derecho internacional y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

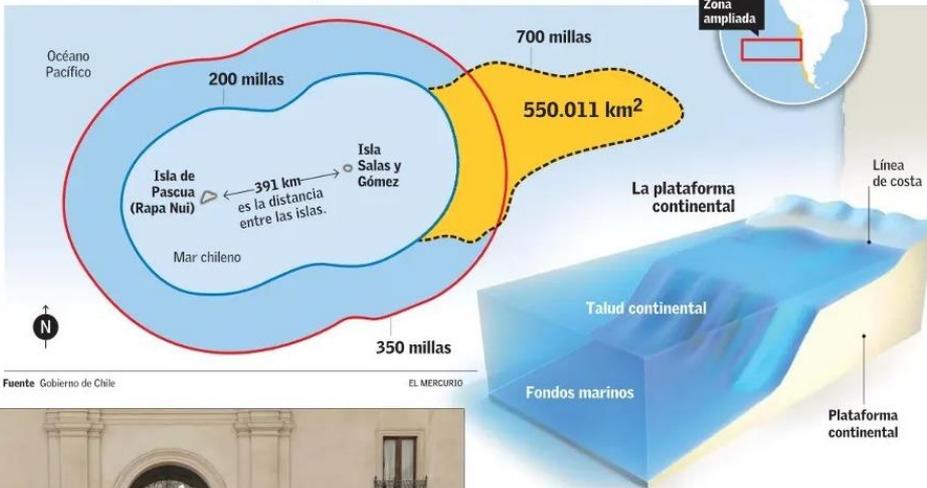
Pero en casos excepcionales, los países están autorizados a reclamar una plataforma continental extendida, más allá de esas 200 millas, la que se se presenta ante la mencionada comisión.

Hasta 700 millas náuticas

Según explicó el mandatario, hace once años el país presentó un informe ante la ONU indicando que la plataforma continental chilena sí se podría extender en algunos territorios, como en las islas de Pascua y Salas y Gómez, y el territorio chileno antártico.

De allí comenzaron una serie de estudios del suelo marino, liderados por Cancillería, la Dirección de Fronteras y Límites (Difrol), la Armada de Chile, el

El territorio se extiende por 550.011 km²



Fuente: Gobierno de Chile

EL MERCURIO



El Presidente Piñera junto a los ministros Víctor Pérez, Andrés Allamand, Mario Desbordes, Carolina Schmidt y Andrés Couve, además de la directora de Difrol, Ximena Fuentes, y el vicealmirante Guillermo Lüttges.

Comité Nacional de la Plataforma Continental y científicos de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción.

Los resultados, según sostuvo el Presidente, “han demostrado que los movimientos de la placa de Nazca han creado una cuarta cadena montañosa de volcanes, similar a las elevaciones de la cordillera de los Andes. Esta cadena montañosa hoy conforma el fondo marino de esa zona y constituye la plataforma continental de la isla Salas y Gómez, que supera las 350 millas mari-

nas, y que podría extenderse hasta las 700 millas marinas”.

Esto significaría, según informó el mandatario —y como quedó plasmado en el informe que enviarán a Naciones Unidas—, que Chile tiene derechos soberanos sobre un área que podría llegar a 550 mil kilómetros cuadrados, equivalentes a todo el territorio continental entre Arica y Aysén.

En la ceremonia, el Presidente estuvo acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand; del

“Hoy vamos a dar un nuevo e importante paso, que continúa con el valioso legado de las generaciones que nos antecedieron, para resguardar nuestra soberanía”.

SEBASTIÁN PIÑERA
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

“Desde el punto de vista geopolítico, el país inicia su extensión en una gigantesca superficie y esto acarrea una gran responsabilidad para proteger nuestro territorio”.

ANDRÉS ALLAMAND
 MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Interior, Víctor Pérez; de Defensa, Mario Desbordes; de Ciencias, Andrés Couve, y del Medio Ambiente, Carolina Schmidt. Además estuvieron presentes la directora de la Dirección de Fronteras y Límites, Ximena Fuentes, y el vicealmirante Guillermo Lüttges.

Allamand: Importancia geopolítica

Luego del discurso del mandatario, el canciller Allamand manifestó la importancia de la

presentación chilena. “Desde el punto de vista geopolítico, el país hoy inicia su extensión en una gigantesca superficie. Esto acarrea responsabilidad para proteger ese territorio, para conservar su riqueza, pero también les entrega las posibilidades a los países, ejerciendo su soberanía, para realizar todas las exploraciones que estimen convenientes. Esto implica que una vez que sea acogida, vamos a poder ejercer soberanía sobre el suelo y subsuelo, que nos va a permitir doblar nuestra superficie”, dijo.

Si bien este año solo se presentará la plataforma continental para las islas de Pascua y Salas y Gómez, el Presidente Piñera adelantó que se está trabajando para que en 2021 se presente la plataforma continental extendida del territorio antártico.

“Para fortalecer y resguardar nuestros derechos soberanos sobre el Territorio Chileno Antártico y sus espacios marinos”, aseguró el mandatario.

Y agregó: “Siguiendo la tradición de todos los gobiernos anteriores, nuestro gobierno ha prestado una permanente y rigurosa atención a la protección de nuestra soberanía e integridad territorial, no solo porque constituye un deber de todo gobernante, sino también porque nos permite cumplir mejor nuestras obligaciones de proteger a nuestros ciudadanos, a nuestra naturaleza y a nuestro medio ambiente”, agregó.

Un anuncio que llega luego de que hace dos semanas un medio argentino aseguró que la comisión de las Naciones Unidas había aceptado una presentación de su país que incluía parte del territorio antártico. Hecho que el propio canciller salió a desmentir públicamente.

“Este es un mapa que ya se había publicado y que corresponde a la presentación que hizo Argentina el año 2009. Quiero dejar constancia que no hubo pronunciamiento de Naciones Unidas sobre la reclamación argentina en lo que dice relación con la Antártica. Simplemente, porque la comisión no tiene competencia para ello”, dijo en ese minuto. Algo que reiteró ayer, añadiendo categóricamente que Chile rechaza el trazado que ha formulado el país vecino, señalando que es “inoponible a Chile”.

Desbordes destaca a la Armada

El ministro de Defensa, Mario Desbordes, enfatizó en que “luego de años de trabajo científico, con destacada participación de la Armada de Chile, hoy tenemos los antecedentes que permiten sustentar una presentación ante Naciones Unidas para reclamar nuestra soberanía sobre una amplia zona de la plataforma continental en la provincia de Isla de Pascua”.

Según indicó el Gobierno, la Armada y la Difrol seguirán trabajando sobre otras áreas donde existe plataforma continental extendida. Algunas posibles son la península de Taitao, el archipiélago Juan Fernández y las islas San Félix y San Ambrosio.